

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2155/21

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS CABALLEROS

A N U N C I O

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26/10/2021 se delega en el Teniente de Alcalde Concejal D. Pío Chapinal Granado quien ha aceptado la delegación la sustitución del Sr. Alcalde por enfermedad durante el tiempo que dure la convalecencia.

Lo que se hace público a tenor del artículo 46.1 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre ROFRJ de las Entidades Locales.

Santa María de los Caballeros, 26 de octubre de 2021.

El Alcalde, *Pedro Chapinal Granado*.